



**MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N.º 15
SESIÓN ORDINARIA**

24/04/2025

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 23 de abril de 2025.

Circular No. 15/2025.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 24 de abril de 2025, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en sala “Francisco Mesa” de este Municipio, , sito en Avenida Gorlero y calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobar el Acta N.º 13/2025 de fecha 9 de abril de 2025.
- 2) Aprobar el Acta Extraordinaria N.º 14/2025 de fecha 10 de abril de 2025
- 3) “Este Elenco” Compañía Teatral solicita espacio para realizar ensayos, de manera transitoria, los días lunes o viernes, de 16.30 a 19.30 horas.
- 4) Carla Bianchi solicita iluminación de “La Mano” de color violeta durante el mes de mayo, con motivo de promover la sensibilización por el día mundial de la Enfermedad Inflamatoria Intestinal, el día 19 de mayo.
- 5) Andrea Silva solicita sala para presentación del libro “After Ballet, la imperfecta vida de una bailarina” de la Sra. Rosina Gil, ex bailarina del Sodre, el día mundial de la danza, a celebrarse el día 29 de abril. Solicita además tres cenas y \$ 3.000 para combustible.
- 6) Uma Beal solicita apoyo económico para participar en el Mundial de Optimist en representación del Yacht Club Punta del Este, a realizarse en Eslovenia, en el mes de junio de 2025.
- 7) Sandra Castro , presidenta de la ONG Atletas Especiales Regional Este, solicita apoyo económico para la participación en la “25 Olimpiada Especial Fides Compensar” en Bogotá, desde el 1º al 8 de junio de 2025.
- 8) José Diaz, en representación del Edificio Tunquélén II plantea propuesta de ensanchamiento de vereda, para evitar acumulación de agua los días de lluvia.
- 9) Expte. 2025-88-02-00111. Denominación del nomenclátor de Punta del Este con los nombres de Matilde Rivero, Ludovica Borrallo y Jeanne Moulia “Madame Pitot”.
- 10) Club Albion BBC de Pan de Azúcar. Solicita apoyo para asumir gastos para la concurrencia de 20 personas representando a Maldonado y Uruguay, en la ciudad de Ibagué – Colombia, en el mes de mayo.
- 11) Codina Propiedades. Plantea problemática en la galería del edificio “Residencial Santa Fe” ubicado en Avda. Gorlero entre calles 27 y 28.
- 12) Silvia Sosa y Magdalena Fioritti. Solicitan uso de sala de prensa y sala Benito Stern, el día 22 de julio de 16.00 a 18.00 horas, para realizar el primer encuentro intercultural, promoviendo un “Desayuno por la Alianza de la Paz”. Solicita declaratoria de interés municipal y departamental, uso del logo institucional y difusión.

13) Daniel Cardoso. Artista del Paseo de las Artes Manolo Lima de la Feria Artesanal, comunica que desde el 19 de abril de 2025 hasta el último sábado de abril de 2026, el delegado del mencionado grupo será el Sr. Christian Juárez, y suplente Daniel Cardoso.

14) 48 Hour Film Project Uruguay. Informan participación del cortometraje "Sinfonía del Silencio", ganador de la edición 2024, en el Festival de Cannes.

TEMAS DE LA ALCALDESA

TEMAS DE CONCEJALES

TEMAS DE COMISIONES

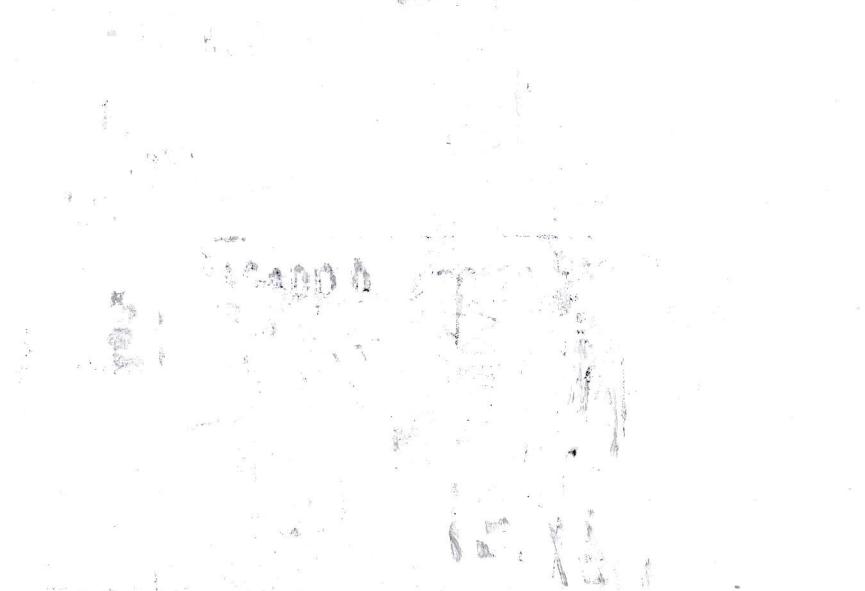


**Maria Sara Baroffio.
Alcaldesa
Municipio de Punta del Este**

13) Daniel Cardoso. Artista del Paseo de las Artes Manolo Lima de la Feria Artesanal, comunica que desde el 19 de abril de 2025 hasta el último sábado de abril de 2026, el delegado del mencionado grupo será el Sr. Christian Juárez, y suplente Daniel Cardoso.

14) 48 Hour Film Project Uruguay. Informan participación del cortometraje "Sinfonía del Silencio", ganador de la edición 2024, en el Festival de Cannes.

**Maria Sara Baroffio.
Alcaldesa
Municipio de Punta del Este**



Acta 15: En la ciudad de Punta del Este, el día 24 de abril de 2025, siendo las 10:10 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 15/2025 del Municipio de Punta del Este, en sala Francisco Mesa, sito en Av. Gorlero y calle 30, con la asistencia de la Sra. Alcaldesa María Sara Baroffio, y los concejales titulares: María del Huerto Casañas, Rodrigo Arango y Sandra Cabrera, y concejal suplente José Costa.

Los concejales Pérez y De los Santos anunciaron su imposibilidad de concurrir a la sesión del día de la fecha.

En primera instancia, y atento a que en el día de la fecha se celebra el “Día de los Municipios de América”, a las 10.30 horas, en el 5º piso de la Intendencia Departamental, se realizará un reconocimiento a funcionarios municipales con una trayectoria de más de 40 años al servicio, entre los que se encuentra la Directora Administrativa del Municipio, Sra. Ofelia Báez. Ante el impedimento de concurrir tanto la Alcaldesa, como Concejales y funcionarios, por ser un horario coincidente con el desarrollo de la sesión de Concejo, se extiende un saludo de todos los integrantes del Municipio a la Sub-Dirección General de Recursos Humanos y a la Dirección de Protocolo, dirigido a la Sra. Báez, para que sea recibido por la misma en el acto de reconocimiento.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del Acta N.º 13-2025 de fecha 9 de abril de 2025.

Moción: Se aprueba el acta 13/2025 de fecha 9 de abril de 2025. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

2) Aprobar el Acta Extraordinaria N.º 14/2025 de fecha 10 de abril de 2025.

La Alcaldesa menciona que en realidad usufructuó un día más de licencia, por lo que el acta debe ser rectificada, constando que la licencia usufructuada correspondió al período comprendido entre las 0.00 horas del 12 de abril a las 23.59 horas del día 16 de abril de 2025.

Moción: Se rectifica y aprueba el acta extraordinaria 14/2025 de fecha 10 de abril de 2025. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos y 1 abstención (Alcaldesa Baroffio).**

3) “Este Elenco” Compañía Teatral solicita espacio para realizar ensayos, de manera transitoria, los días lunes o viernes, de 16.30 a 19.30 horas.

Moción: En caso de existir disponibilidad de sala, este Concejo autoriza el uso de sala los días lunes o viernes, de 16.30 a 19.30 horas. Se otorgan las potestades a la Sra. Alcaldesa, para la coordinación. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

En esta instancia, se plantea la posibilidad de que esté presente un funcionario en el horario comprendido entre las 16.00 y las 22.00 horas, cuando así sea requerido, por las actividades que se llevan a cabo en el Municipio. Se solicitará la colaboración de la Sra. Graciela Clavijo.

Por otro lado, e plantea, que existen muchos funcionarios haciendo uso de licencia reglamentaria, razón por la cual, la semana de turismo la oficina de la Plaza Artigas permaneció cerrada, debido a que el coordinador está haciendo uso de licencia, y a la funcionaria no le correspondía trabajar, salvo que lo hiciera en régimen de “horas extras”. Asimismo se informa, que los días 24 y 25 de abril, hará uso de dos días a compensar, por lo que nuevamente la oficina de la Plaza estará cerrada, situación que se reitera durante los fines de

semana. Es por ello, que se plantea la posibilidad de cambiar los días libres de la misma.

Moción: Realizar la consulta ante la Unidad de Recursos Humanos para proceder al cambio de los días libres de la funcionaria que desempeña tareas en la oficina de Plaza Artigas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos- Unanimidad.**

4) Carla Bianchi solicita iluminación de “La Mano” de color violeta durante el mes de mayo, con motivo de promover la sensibilización por el día mundial de la Enfermedad Inflamatoria Intestinal, el día 19 de mayo.

Moción: Se gestionará ante la Dirección de Electromecánica, en caso de que las luces ya se encuentren operativas, la iluminación de “La Mano” en color violeta durante el mes de mayo, con motivo de promover la sensibilización por el día mundial de la Enfermedad Inflamatoria Intestinal. Asimismo se iluminará la torre del Municipio del mismo color. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

5) Andrea Silva solicita sala para presentación del libro “After Ballet, la imperfecta vida de una bailarina” de la Sra. Rosina Gil, ex bailarina del Sodre, el día mundial de la danza, a celebrarse el día 29 de abril. Solicita además tres cenas y \$ 3.000 para combustible.

Moción: Se autoriza el uso de sala Benito Stern, el día 29 de abril, a las 19.00 horas para la presentación del libro “After Ballet, la imperfecta vida de una bailarina” de la ex bailarina del Sodre, Sra. Rosina Gil. También se colaborará con tres cenas para ese día. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

6) Uma Beal solicita apoyo económico para participar en el Mundial de Optimist en representación del Yacht Club Punta del Este, a realizarse en Eslovenia, en el mes de junio de 2025.

Moción: El Municipio no cuenta con disponibilidad económica para poder acceder a lo solicitado. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

7) Sandra Castro, presidenta de la ONG Atletas Especiales Regional Este, solicita apoyo económico para la participación en la “25 Olimpiada Especial Fides Compensar” en Bogotá, desde el 1º al 8 de junio de 2025.

Moción: Se aprueba la colaboración con \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil) para la participación de representantes de la ONG Atletas Especiales Regional Este en la “25 Olimpiada Especial Fides Compensar” a realizarse del 1º al 8 de junio en la ciudad de Bogotá. Formar expediente y pase a la Dirección de Políticas Inclusivas, y Dirección General de Deportes. Se procede a votar-. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

8) José Diaz, en representación del Edificio Tunquelén II plantea propuesta de ensanchamiento de vereda, para evitar acumulación de agua los días de lluvia.

Moción: Formar expediente y pase a Dirección General de Planeamiento para su consideración. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

9) Expte. 2025-88-02-00111. Denominación del nomenclátor de Punta del Este con los nombres de Matilde Rivero, Ludovica Borrallo y Jeanne Moulia “Madame Pitot”.

Moción: Atento a la propuesta presentada en el Expediente 2025-88-02-00111, para realizar el cambio de nombres de las calles “Sotileza” (36), “El Coral” (23) y “El Estrecho” (17), con los nombres de “Matilde Rivero”, “Maestra Ludovica Borrallo” y Jeanne Moulia “Madame Pitot” respectivamente, este Concejo estima que corresponde realizar los cambios sugeridos, por considerar que se trata de nombres representativos de la historia de Punta del Este. Pase al Sr. Intendente Departamental. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa - 3 votos y 1 voto por la negativa (Concejal Arango, por considerar que los nombres que hoy lucen las calles, han sido designados hace muchos años, y puede afectar a los negocios que se encuentran en las mismas).**

10) Club Albion BBC de Pan de Azúcar. Solicita apoyo para asumir gastos para la concurrencia de 20 personas representando a Maldonado y Uruguay, en la ciudad de Ibagué – Colombia, en el mes de mayo.

Moción: Este Municipio no cuenta con disponibilidad económica para acceder a lo solicitado por el Club Albion de Pan de Azúcar. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

11) Codina Propiedades. Plantea problemática en la galería del edificio “Residencial Santa Fe” ubicado en Avda. Gorlero entre calles 27 y 28.

Moción: Se informó al Ministerio del Interior sobre la situación que plantea el administrador de “Codina Propiedades”. Se realizará una inspección con el cuerpo inspectivo del Municipio y comunicación con el Ministerio del Interior para la toma de conocimiento de la situación planteada. Formar expediente y pase a Dirección General de Urbanismo solicitando una inspección de esa dirección, y en caso de corresponder, aplicar las sanciones que se estimen. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

12) Silvia Sosa y Magdalena Fioritti. Solicitan uso de sala de prensa y sala Benito Stern, el día 22 de julio de 16.00 a 18.00 horas, para realizar el primer encuentro intercultural, promoviendo un “Desayuno por la Alianza de la Paz”. Solicita declaratoria de interés municipal y departamental, uso del logo institucional y difusión.

Moción: Declarar de interés municipal el “Desayuno por la Alianza de la Paz”, a realizarse el día 22 de julio. En lo que respecta a la declaración de interés departamental, será remitido al Sr. Intendente Departamental. Atento a que la fecha en que se realiza el evento excede el período de actuación de este Concejo, la solicitud para uso de las instalaciones deberá gestionarse, una vez instalado el nuevo Concejo Municipal. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

13) Daniel Cardoso. Artista del Paseo de las Artes “Manolo Lima” de la Feria Artesanal, comunica que desde el 19 de abril de 2025 hasta el último sábado de abril de 2026, el delegado del mencionado grupo será el Sr. Christian Juárez, y suplente Daniel Cardoso.

Se toma conocimiento.

14) 48 Hour Film Project Uruguay. Informan participación del cortometraje “Sinfonía del Silencio”, ganador de la edición 2024, en el Festival de Cannes.

Moción: Enviar carta de felicitaciones a los productores del “48 Film Hour Project Uruguay”, Sra. Florencia Sader y Sr. Pietro Scalone, así como a los productores y actores del cortometraje “Sinfonía del Silencio”, el que se

presentará en el Festival de Cannes. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

15) Puertas Abiertas Art Gallery, solicita autorización para mantener estacionado el ómnibus de Agó Páez Vilaró frente a Liga de Punta del Este, los días 2 y 3 de mayo, con motivo de la inauguración de la Feria de Artistas.

Moción: No está autorizado estacionar ómnibus de ningún tipo en la Rambla de Circunvalación. El único lugar habilitado para ello, sería en el estacionamiento de Parada 1 de Playa Brava. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

16) Escuela N.^º 21, solicita la gestión de un docente de música a través del Municipio, para que dicte clases en la mencionada institución.

Moción: Formar expediente y pase a la Dirección General de Cultura, a efectos de gestionar la concurrencia de un docente de música a la Escuela N.^º 21. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

17) Rectificar la resolución N.^º 3620/2025, indicando que la licencia de la Alcaldesa fue desde las 0.00 horas del día 12 de abril a las 23.59 horas del día 16 de abril de 2025, designando en ese período como Alcaldesa Interina a la Concejal María del Huerto Casañas.

Moción: Se rectifica la resolución N.^º 3620/2025 del Expediente 2025-88-01-06440, indicando que la Alcaldesa de Punta del Este, Sra. María Sara Baroffio usufructuó licencia especial desde las 0.00 horas del 12 de abril a las 23.59 horas del día 16 de abril, designándose en ese período como Alcaldesa Interina a la Sra. María del Huerto Casañas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

18) Presentación del Proyecto “El Abrazo” el día 30 de abril a las 19.30 horas.

Moción: Se toma conocimiento que el día 29 de abril a las 19.00 horas en sala Benito Stern, se llevará a cabo la presentación del Proyecto “EL Abrazo”. Se extenderán las invitaciones correspondientes. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

19) Consulado Argentino. Solicita uso de explanada y sala Benito Stern del Municipio, el día 26 de mayo, de 12.00 a 15.00, con motivo de celebrarse fecha patria argentina.

Moción: Se aprueba el uso de la explanada del Municipio y sala Benito Stern, para realizar el festejo de la fecha patria de la República Argentina, el día 26 de mayo, en horario de 12.00 a 15.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

TEMAS DE LA ALCALDESA.

La Alcaldesa da lectura a la solicitud presentada por el Coro Rotario, quienes realizarán una interpretación el día sábado 26 de abril, en el taller literario “Al Pie de la Letra”.

Moción: Se autoriza el uso de sala de prensa “Angel Carbonaro”, el día 26 de abril, a las 14.00 horas, para realizar un ensayo, previa actuación en el Encuentro Literario “Al pie de la Letra”, que se desarrollará en sala Benito Stern. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Acto seguido, comunica que se recibió un saludo del Batallón de Ingenieros de Combate N.^º 4 con motivo de celebrarse en el día de las fechas el “Día de los Municipios de América”.

Menciona que se recibieron dos consultas, las que fueron presentadas a través de la Intendencia de Maldonado, quienes lo derivan al Municipio. La primera indica la sugerencia de colocar más cámaras en el entorno de la Capilla de San Rafael.

Moción: Pase a Dirección General de Asuntos Legales para su consideración. Se procede a votar. Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.

Moción: Atento a que la obra de Cipriani en Parada 12 de Playa Brava requiere de mucha mano de obra, se considera que debería extremarse la limpieza en la zona. Pase a Dirección de Aseo Urbano. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

El segundo reclamo refiere a la presencia de “vagabundos” en la Península. Respecto a ello, el Concejal Costa menciona, que el procedimiento consiste en llamar al 911, siendo el Ministerio del Interior quien se contacte con el Mides, quien evalúa si corresponde o no una internación compulsiva, ya que si existe la posibilidad de que puedan causar daños a terceros, se puede aplicar la Ley de Internación Compulsiva.

Moción: Informar al gestorante el modo de proceder ante estas situaciones, tema que ha sido tratado con las distintas “fuerzas vivas” en las sesiones de la “Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana” que se lleva a cabo en este Municipio, ya que este tema ha sido motivo de preocupación de todos los integrantes del Concejo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

La Alcaldesa menciona que el día 22 de abril, en el 5º piso de la Intendencia Departamental, se realizó la presentación del balance y evaluación de la temporada, de la Brigada de Guardavidas. A la misma concurrió el Concejal Costa en representación del Municipio.

Informa que el día 8 de mayo, a las 9.00 horas, se realizará la capacitación a los funcionarios para el correcto manejo de desfibriladores.

Respecto a las actividades que llevó a cabo en la semana, menciona que participó de la charla ofrecida por Ignacio Munyo, Director de CERES, realizado en Enjoy, sobre el turismo en Uruguay, a la que concurrió acompañada por el Concejal Costa.

También participó de la presentación del libro “El corazón es consciente” del Dr. Martín Lombardero, la que se llevó a cabo en sala Benito Stern, la que fue colmada por la presencia de público.

El día 22 de abril, junto a la Concejal Casañas, concurrió a la escuela N.º 21, donde realizaron la plantación de un níspero, el que fue donado por la Sra. Casañas, quien el día anterior había concurrido al centro educativo a cavar el pozo.

La Concejal Casañas menciona que a los niños de la Escuela N.º 21, les otorgaron espacio en el Campus de Maldonado para que los niños de 5º y 6º año concurran a clases de natación, presentando dificultad en el traslado de los estudiantes hasta el Campus. Al respecto menciona, que se encuentra realizando gestiones con la compañía de ómnibus CODESA.

Moción: Realizar las averiguaciones ante la Dirección de Vehículos de la Intendencia y Dirección General de Deportes, sobre la posibilidad de trasladar a los niños de la Escuela N.º 21 hasta el Campus y posteriormente ser

devueltos a la escuela. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Además plantea que tienen dificultades para acceder al servicio de techo protegido de la “emergencia Móvil”, servicio que debe ser por donación. La Alcaldesa menciona que se intentará realizar la gestión ante “La Emergencia”. Siendo las 12.06 horas se retiran los Concejales Arango y Costa.

La Alcaldesa informa que una devota de la “Virgen de la Candelaria” concurrió al Municipio y advirtió que en la ermita ubicada en zona de “El Emir”, se van depositando diferentes ofrendas, provocando el malestar de personas que concurren a diario, en el entendido que se trata de un espacio cuyo destino no es el que se está dando. Se procurará colaborar, previa coordinación con el Sr. Jorge Godoy, Párroco de Punta del Este.

TEMAS DE CONCEJALES.

La Concejal Casañas menciona que no se ha culminado el bacheo de los pozos relevados en zonas de San Rafael, El Golf y Rincón del Indio, por lo que estima, que sería necesaria la realización de un nuevo relevamiento.

Menciona además, que el día 26 de mayo, es el “Día del Libro”, por lo que sería muy interesante proyectar alguna actividad de interés. La Alcaldesa menciona, que atento a que el día 26 de mayo, el Consulado Argentino realizará una actividad que ya fuera autorizada por el Municipio, podría organizarse la actividad por el mes del libro, en otra fecha.

La Concejal Cabrera, plantea que se sigue con la organización de “La Hoguera de San Juan de Barrio La Pastora”.

Moción: Solicitar una batería de baños químicos para ser colocada el día 23 de junio, en calle Charrúa, para la actividad que se llevará a cabo de “La Hoguera de San Juan en Barrio La Pastora”. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

Menciona la Concejal Cabrera, que los palos que le sugirieron para la Hoguera, serían palos de dos metros aproximadamente, que podrían solicitarse a distintas obras. Asimismo, solicita autorización para concurrir al Teatro de Verano Margarita Xirgú, para ver si existe leña para ser quemada.

Siendo las 12:20 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Baez
Secretaría Administrativa
Secretaría de Actas ct



María Sara Baroffio
Alcaldesa
Municipio de Punta del Este.